

Guatemala, 31 de Julio de 2,018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1891-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 494-A-2018 correspondiente al período del 2 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 002.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

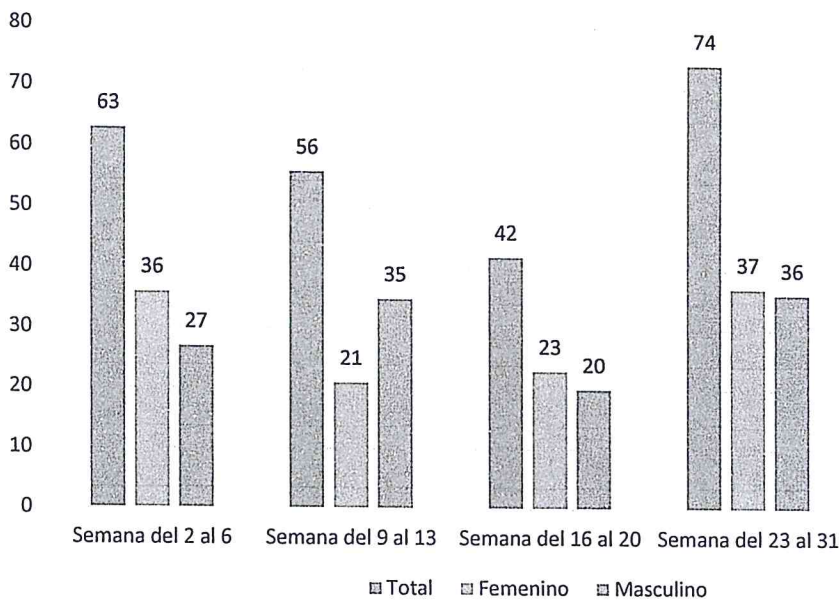
1. Se asesoró y orientó en aspectos de salud a los trabajadores y trabajadoras del ministerio.
2. Se realizó material educativo sobre programas preventivos de salud.
3. Se brindó asesoría individual a cada paciente que consulta para concientizar sobre la importancia de la actividad física y hábitos de alimentación saludables.
4. Se estableció programa para pacientes hipertensos, con el fin de monitorear no solamente presión arterial, sino dieta y programa de ejercicios.
5. Se elaboraron dietas nutricionales con el fin de apoyar al personal que se encuentra en programa de reducción de peso.
6. Se continua con la publicación en las redes sociales de Facebook y Twitter – Deporte y Recreación Guatemala de las cápsulas de salud (#Freshlife) informativas tanto escritas que son publicadas los días lunes y viernes, como en video publicadas los días miércoles.
7. Se brinda a personal encargado la papelería personal del equipo de la clínica con el fin de dar trámite a la solicitud al Ministerio de Salud Pública para establecer la licencia sanitaria de la Clínica de personal.
8. Se realiza requisición de medicamentos para compra inmediata en la dependencia de recursos humanos del deporte.
9. Se asesora en campaña deportiva bajo la organización del programa de áreas sustantivas, brindando charlas informativas sobre salud.
10. Se inicia la captación de pacientes femeninas para jornada de Papanicolaou, priorizando en pacientes que se realizaron el año pasado en clínica el mismo, con el fin de dar un seguimiento.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

**Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo**

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 2 al 6	63 pacientes	36 pacientes	27 pacientes
Semana del 9 al 13	56 pacientes	21 pacientes	35 pacientes
Semana del 16 al 20	42 pacientes	23 pacientes	20 pacientes
Semana del 23 al 31	74 pacientes	37 pacientes	36 pacientes
<b>Total</b>	<b>235 pacientes</b>	<b>117 pacientes</b>	<b>118 pacientes</b>

**Gráfica 1. Consulta de pacientes por semana y sexo**



*Ana Lucia del Rosario Góngora*  
Médico y Cirujano  
Col. 17,846

DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO  
FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO  
Colegiado 17,846

Licda. Sandra Janeth Ramírez Campos  
Subdirectora de Recursos Humanos  
Subdirectora de Cultura y Deportes

VoBo. *[Signature]*